

Estudio Inductivo

SANTIAGO

Autor Alberto Prokopchuk

4

Texto seleccionado: Santiago 2:1-13

I Preguntas inductivas

Santiago 2:1

“Hermanos míos, que vuestra fe en nuestro glorioso Señor Jesucristo sea sin acepción de personas.”

1.1 *¿Por qué llama “glorioso” a Jesucristo?*

1.2 *¿Qué quiere decir “acepción de personas”?*

Respuesta:

1.1 Ninguno de los otros autores del Nuevo Testamento llamaron “glorioso” al Señor Jesucristo, solamente Santiago, probablemente por la enorme admiración que le tenía. En griego emplea la palabra *δοξα (doxa)* y siempre se utiliza esta palabra en el Nuevo Testamento para exaltar a alguien con alabanza, honor y gloria, y “doxa” significa “esplendor, magnificencia, brillo, excelencia, preeminencia, dignidad y majestad que se le atribuye a Dios. Cuando se habla de la gloria de Dios también se refiere a la absoluta perfección de su deidad. Nuestra fe no es una fe diluida en generalidades o en conceptos, es una fe objetiva “en nuestro glorioso Señor Jesucristo.”

1.2 Acepción de personas es la acción de favorecer arbitrariamente o por capricho a unas personas más que a otras, no por sus méritos, sino por simpatía, amistad, parentesco o por discriminación como en este caso: Atender mejor a las personas de una posición social alta que a los de clase baja. Una auténtica fe en nuestro glorioso Señor Jesucristo, debe ser siempre sin acepción de personas. Todos merecen recibir el mejor trato de nuestra parte.

Santiago 2:2-7

“Porque si en vuestra congregación entra un hombre con anillo de oro y con ropa espléndida, y también entra un pobre con vestido andrajoso, y miráis con agrado al que trae la ropa espléndida y le decís: Siéntate tú aquí en buen lugar; y decís al pobre: Estate tú allí en pie, o siéntate aquí bajo mi estrado; ¿no hacéis distinciones entre vosotros mismos, y venís a ser jueces con malos pensamientos? Hermanos míos amados, oíd: ¿No ha elegido Dios a los pobres de este mundo, para que sean ricos en fe y herederos del reino que ha prometido a los que le aman? Pero vosotros habéis afrentado al pobre. ¿No os oprimen los ricos, y no son ellos los mismos que os arrastran a los tribunales? ¿No blasfeman ellos el buen nombre que fue invocado sobre vosotros?”

2.1 *¿En qué lugar entraron tanto el hombre rico como el pobre?*

2.2 *¿Cuándo nos convertimos en “jueces de malos pensamientos”?*

2.3 *¿Con qué propósito Dios ha elegido a los pobres de este mundo?*

2.4 *¿Qué atropellos cometían los ricos en contra de la iglesia?*

Respuesta

2.1 Nuestra traducción dice “si en vuestra congregación entra un hombre” pero literalmente el texto dice “Si en vuestra *συναγωγή (sinagogué)*, es decir, sinagoga entra un hombre”. Esto nos da a entender que se trataba de una iglesia de judíos mesiánicos, es decir, judíos que habían creído en Jesús el Mesías de Israel, porque los demás cristianos a su congregación denominaban *iglesia*, que significa lo mismo que sinagoga, pero lo hacían para diferenciarse y esto explica el estilo particular de esta carta.

- 2.2 Nos convertimos en “jueces con malos pensamientos” cuando pensamos mal, como lo señaló Jesús cuando algunos escribas pensaron que él blasfemaba porque había dicho a un paralítico “tus pecados te son perdonados”. Y Mateo señaló “Y conociendo Jesús los pensamientos de ellos, dijo: ¿Por qué pensáis mal en vuestros corazones?” (Mateo 9:4) Mas adelante Jesús enseñó que lo que contamina al hombre son las cosas que salen de su interior: “Porque de dentro, del corazón del hombre salen los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios, los hurtos, las avaricias, las maldades...” (Marcos 7:21-22) Y los malos pensamientos son los que nos llevan a menospreciar a los pobres y favorecer a los ricos.
- 2.3 Dios ha elegido a los pobres de este mundo con dos propósitos (1) Primero, para que sean ricos en la fe. Porque en ocasiones, cada día de subsistencia se convierte en un milagro de la provisión de Dios y (2) Segundo, para que sean herederos del Reino que Dios había prometido, como lo afirmó Jesús diciendo “Bienaventurados vosotros los pobres, porque vuestro es el reino de Dios.” (Lucas 6:20)
- 2.4 Antes de hablar de los atropellos, debemos aclarar que la iglesia de aquel tiempo no era pobre, porque el texto dice “vosotros habéis afrentado al pobre”, indicando que estaban en mejor posición económica en relación a los pobres, y en esa posición los afrentaron, es decir que los habían tratado con menosprecio. Sin embargo, tampoco contaba con miembros de una posición social alta, porque también se diferenciaba de los ricos. Lo cierto es que la iglesia no era bien vista en la sociedad y padecía frecuentes persecuciones de parte de los poderosos, a los cuales Santiago denomina “ricos”. Sus ataques a la iglesia fueron por (1) Opresión. “¿no os oprimen los ricos?” (2) Denuncias “¿no son ellos los mismos que os arrastran a los tribunales?” y (3) Descalificación e insultos por ser cristianos “¿No blasfeman ellos el buen nombre que fue invocado sobre vosotros?” El nombre que fue invocado sobre ellos fue el nombre de Cristo.

Santiago 2:8-11

“Si en verdad cumplís la ley real, conforme a la Escritura: Amarás a tu prójimo como a ti mismo, bien hacéis; pero si hacéis acepción de personas, cometéis pecado, y quedáis convictos por la ley como transgresores. Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere en un punto, se hace culpable de todos. Porque el que dijo: No cometerás adulterio, también ha dicho: No matarás. Ahora bien, si no cometes adulterio, pero matas, ya te has hecho transgresor de la ley.”

3.1 ¿Qué dice la “ley real”?

3.2 ¿Qué es un transgresor?

3.4 ¿Cuántos pecados debe cometer una persona para ser un transgresor de la ley de Dios?

Respuesta:

- 3.1 Se denomina “ley real” a una ley fundamental y algunos prefieren llamarla “regla de oro”. Literalmente dice νομος βασιλικος (*nómos basilikós*) que se traduce “que pertenece al rey”, “ley regia”, y metafóricamente significa simplemente “ley principal”, porque resume y concentra en sí misma otras leyes, tal como lo explica el apóstol Pablo en Romanos 13:9 “Porque: No adulterarás, no matarás, no hurtarás, no dirás falso testimonio, no codiciarás y cualquier otro mandamiento en esta sentencia se resume: Amarás a tu prójimo como ti mismo.” Y Santiago repite. “Si en verdad cumplís la ley real, conforme a la Escritura: Amarás a tu prójimo como a ti mismo, bien hacéis”

- 3.2 Un transgresor es aquel que comete una falta, que no obedece o cumple una orden, que viola una ley, estatuto o una ordenanza, o que no hace caso a una tradición social. Por ejemplo, un delincuente es un transgresor de la ley, pero también es transgresor el que fuma en un lugar donde cuelga un cartel que dice "Prohibido fumar". Ambos son transgresores pero en diferentes grados. En cuanto al texto que estamos viendo, un transgresor es aquel que ha pecado porque hizo acepción de personas.
- 3.3 Con una sola falta o desobediencia a una ley de Dios uno se convierte en transgresor. "Porque cualquiera que guardare toda la ley, pero ofendiere (falte o tropiece) en un punto, se hace culpable de todos". Del mismo modo que una sola gota de veneno en un vaso de agua pura y cristalina, contamina toda el agua, un solo pecado contamina toda la vida de una persona.

Santiago 2:12-13

"Así hablad, y así haced, como los que habéis de ser juzgados por la ley de la libertad. Porque juicio sin misericordia se hará con aquel que no hiciere misericordia; y la misericordia triunfa sobre el juicio."

- 4.1 *La ley de la libertad juzgará dos cosas de nuestra vida ¿cuáles?*
 4.2 *¿De quienes no se tendrá misericordia en el juicio?*
 4.3 *¿Qué podría significar la frase "y la misericordia triunfa sobre el juicio"?*

Respuesta:

- 4.1 La ley de la libertad juzgará nuestras palabras y nuestras obras, porque dice "así hablad y así haced, como los que habéis de ser juzgados por la ley de la libertad." (1) En cuando al juicio de lo que hablamos, dijo Jesús: "Mas yo os digo que de toda palabra ociosa que hablen los hombres, de ella darán cuenta en el día del juicio. Porque por tus palabras serás justificado, y por tus palabras serás condenado" (Mateo 12:26-37) (2) Y en cuanto al juicio por lo que hicimos, en Apocalipsis 20:12 leemos "Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie ante Dios; y los libros fueron abiertos, y otro libro fue abierto, el cual es el libro de la vida; y fueron juzgados los muertos por las cosas que estaban escritas en los libros, según sus obras."
- 4.2 No se tendrá misericordia de aquellos que no mostraron misericordia "porque juicio sin misericordia se hará con aquel que no hiciere misericordia". Y este juicio no necesariamente será el Juicio Final, sino que puede darse en el transcurso de la vida. Tal como dijo el apóstol Pablo: "Los pecados de algunos hombres se hacen patentes antes que ellos vengán a juicio, mas a otros se les descubren después:" (1 Timoteo 5:24) Por eso siempre debemos tener en cuenta que "con la medida que medimos, seremos medidos", y si nos mostramos duros e implacables con los que se equivocan, duros e implacables serán con nosotros cuando nos equivoquemos. Y si sin misericordia no quisimos perdonar, también sin misericordia no querrán perdonarnos. Si no mostramos compasión con los que sufren, cuando estemos sufriendo nadie nos mostrará compasión.
- 4.3 Para entender mejor lo que quiso decir, debemos tener en cuenta que la palabra "juicio" κρισις (*krisis*) se puede traducir por "condenación, castigo, justicia". Porque en un juicio una persona puede ser condenada a recibir un castigo por su falta, pero el juez por pura misericordia lo absuelve, o indulta.

La justicia lo condenó, pero la misericordia triunfó y venció a la condena: “la misericordia triunfa sobre el juicio.”

II. Actividad práctica

1. Cada uno podría relatar brevemente una anécdota de su vida cuando alguien tuvo misericordia, por ejemplo: un policía que le perdonó una multa; un profesor que le dio otra oportunidad; un jefe que no lo quiso echar del trabajo o cualquier otra situación, donde sin merecerlo, alguien se apiadó de nosotros.
2. Dar gracias a Dios por ellos y pedir a Dios que también nos haga misericordiosos, como dijo Jesús: “Bienaventurados los misericordiosos, porque ellos alcanzarán misericordia”

III. Sugerencias para el líder del grupo

1. Si hay alguna persona en tu grupo que aún no recibió a Jesucristo, puedes adaptar el estudio y su aplicación para mencionar la misericordia de Dios para salvarnos, siendo pecadores, porque por un pecado que hayamos cometido somos culpables de todos y necesitamos su perdón. Relata en pocas palabras cómo recibiste al Señor y anímalo para que haga lo mismo.

IV. Texto bíblico para memorizar: Santiago 2:12-13

“Así hablad, y así haced, como los que habéis de ser juzgados por la ley de la libertad. Porque juicio sin misericordia se hará con aquel que no hiciere misericordia; y la misericordia triunfa sobre el juicio.”